

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de abril de 2015

Licenciada
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tercer Cuatrimestre 2014, en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con el objeto de evaluar la razonabilidad y confiabilidad del proceso administrativo y operacional de la Unidad Ejecutora.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión administrativa y operativa en lo relativo al presupuesto de ingreso y egresos, se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento a 10 renglones presupuestarios; con base a Normas de Auditoría y Manual de Auditoría Interna Gubernamental.

Como resultado del trabajo efectuado, no se determinaron hallazgos, sin embargo durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos en los aspectos siguientes:

- **Carencia de documentación de soporte**

Se anexaron los documentos de soporte del CUR 29,615 correspondiente al renglón 416 que corresponde a la Resolución No. 482 emitida por la Señora Ministra de Educación que respalda la participación del personal administrativo en el diplomado de entrega en el aula, del currículo nacional base.

- **Depósito sin determinarse su origen**

Se determinó que el origen del depósito por la cantidad de Q. 931.5 de fecha 30 de octubre del año 2014, correspondía al reintegro realizado por el proveedor Ramiro Bruno Soto Mejía, al cual se le había realizado una retención de IVA menor.

- **Falta de actualización de libro de bancos.**

Se actualizaron los registros correspondientes a los meses de septiembre a diciembre 2014 del libro de bancos del Instituto Básico por Cooperativa Caserío La Libertad, San José Caben.

- **Obligaciones devengadas pendientes de pago 2014**

El 10 de abril de 2015, se efectuó el pago de las Obligaciones devengadas del 2014 por la cantidad de Q. 82,123.00.

- **Falta de pago de bolsas de estudio**

Se efectuó el pago de bolsas de estudio de 8 estudiantes del Instituto básico por cooperativa de Santa Teresa y 5 estudiantes del Instituto básico por cooperativa la Libertad San Jose Caben, del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos por un total de Q. 1, 600.00 y Q. 1,000.00 respectivamente.

- **Reglamento interno sin autorización**

Los Institutos Básicos por Cooperativa de IBC Santa Teresa y La Libertad, San Jose Caben del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, presentaron copia de su respectivo reglamento interno autorizado.

- **Pago de energía eléctrica sin documento de soporte.**

El Instituto Básico por Cooperativa Caserío la Libertad Aldea San Jose, San Marcos, presentó copia del documento contable por el pago de energía eléctrica por la cantidad de Q. 163.30 el cual se anexó a la caja fiscal del mes de septiembre de 2014.

Adicional a lo anterior, se le dio seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de 3 hallazgos del informe de Auditoría CUA 36986-1-2014, determinándose que se implementaron las recomendaciones de los hallazgos: No.1 Falta de Registro del Libro de Inventarios, No. 2 Tarjetas de responsabilidad desactualizadas y No. 3 Saldo de operación escuela no reintegrado al Fondo Común.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

c.c: Archivo